

ACTA DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA ID 660-24-L124

**SERVICIO DE INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD, REDES
DEBILES Y ELECTRICAS**

Conforme a lo dispuesto en las Bases Administrativas y Técnicas que rigen la Licitación Pública ID 660-24-L124, destinada a contratar un servicio de INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD, REDES DEBILES Y ELECTRICAS para la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de la Araucanía, con fecha 02 de Diciembre de 2024 y siendo las 12:00 horas, la Comisión Evaluadora designada mediante Resolución Electrónica SELICO N° 97, (V. y U.) del 08 de noviembre de 2024, compuesta por Claudia Delgado Bravo, Arquitecta y Encargada de Infraestructura, César Garrido Stappung, Analista Jurídico e Ivar Martínez Jeldrés, Coordinador Informático y Operaciones Administrativas, procede a efectuar la evaluación de la oferta recibida, según lo establecido en las Bases Administrativas y Técnicas de la citada licitación pública.

Para efectuar la evaluación de la oferta recibida se considera lo señalado en punto, "Propuesta Técnica", "Propuesta Económica" y "Propuesta Administrativa" de las Bases Administrativas, aprobadas por Resolución Electrónica SELICO N° 97, (V. y U.) del 08 de noviembre de 2024.

1. OFERTAS PRESENTADAS

A través del Sistema de Información de Compras y Contratación de la Administración del Estado, se recibieron las siguientes propuestas:

PROPONENTE	RUT
INFORMATICA DAVID HERNÁN BLANCO AILLAPÁN E.I.R.L. - OF1	76.370.508-0
INFORMATICA DAVID HERNÁN BLANCO AILLAPÁN E.I.R.L. - OF2	76.370.508-0

1.1. ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

a. Se declaran admisibles las ofertas presentadas por los proponentes:

PROPONENTE	RUT
INFORMATICA DAVID HERNÁN BLANCO AILLAPÁN E.I.R.L. - OF1	76.370.508-0
INFORMATICA DAVID HERNÁN BLANCO AILLAPÁN E.I.R.L. - OF2	76.370.508-0

Lo anterior por haber cumplido los requisitos de preselección de las ofertas, establecidos en el punto IV Requisitos para Ofertar.

1.2. ACLARACIONES SOLICITADAS POR PARTE DE LA SEREMI Y LAS RESPUESTAS ENTREGADAS POR LOS PROPONENTES

Mediante el presente proceso licitatorio no se requirió al oferente, solicitar a través del Sistema de Información de Compras y Contratación de la Administración del Estado, aclaraciones o documentación sobre aspectos de su propuesta que no resulten suficientemente claros.

2. REQUISITOS PARA LOS OFERENTES

PROPONENTE	REQUISITO	
	Inhabilidades establecidas en la Ley N° 19.886	Unión Temporal de Proveedores
INFORMATICA DAVID HERNÁN BLANCO AILLAPÁN E.I.R.L. - OF1	S/C	-
INFORMATICA DAVID HERNÁN BLANCO AILLAPÁN E.I.R.L. - OF2	S/C	-

Notas:

- (1) Simbología: S/C: Sí cumple; N/C: No cumple; N/A: No aplica.
- (2) Los requisitos señalados precedentemente se encuentran establecidos en el punto 1.5.2 "Requisitos para los oferentes" de las bases de licitación.
- (3) Los proponentes cumplieron con los requisitos para los oferentes, por lo que se continúa con su evaluación.

3. EVALUACIÓN

Analizados los antecedentes y los requisitos exigidos a los oferentes, se proceden a evaluar las ofertas que cumplen con los requisitos singularizados en los numerales 2 y 3 de la presente acta, de acuerdo a lo estipulado en las bases de licitación, cuyo resultado es el siguiente:

3.1. PROPUESTA ADMINISTRATIVA (pondera 10%)

CUMPLIMIENTO REQUISITOS ADMINISTRATIVOS 10%					
REQUISITO	DETALLE	Cumple		INFORMATICA DAVID HERNÁN BLANCO AILLAPÁN E.I.R.L. - OF1	INFORMATICA DAVID HERNÁN BLANCO AILLAPÁN E.I.R.L. - OF2
		SI	NO		
Cumplimiento Requisitos Formales	5%	100	100	100	100
	5%				
Programa Integridad	5%	100	100	100	100
	5%				
PUNTAJE PONDERADO PROPUESTA ADMINISTRATIVA				10	10

Notas:

- a. La evaluación del criterio "Propuesta Administrativa" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal "Propuesta Administrativa" de las bases de licitación.

3.2. PROPUESTA TÉCNICA (pondera 50%)

CUMPLIMIENTO REQUISITOS TÉCNICOS 50%				
DETALLE		PUNTAJE	INFORMATICA DAVID HERNÁN BLANCO AILLAPÁN E.I.R.L. - OF1 - AN	INFORMATICA DAVID HERNÁN BLANCO AILLAPÁN E.I.R.L. - OF2 - IP
Experiencia Ofertantes	5%	El oferente acredita experiencia equivalente a lo solicitado en tres o más instituciones	100	100
		El oferente acredita experiencia equivalente a lo solicitado en una o dos instituciones	50	0
		El oferente no acredita experiencia equivalente a lo solicitado.	0	0
Condiciones Técnicas Mínimas de lo solicitado	30%	La oferta contempla la entrega de todos los servicios y características técnicas solicitadas, detallados en las bases técnicas, además ofrece una completa descripción del plan de trabajo, personal técnico, equipamiento y metodología, incorporando servicios adicionales que agregan valor a su propuesta y que apuntan a mejorar la calidad del servicio que cumple con todas las condiciones establecidas.	100	100
		La oferta contempla la entrega de todos los servicios y características técnicas solicitadas, detallados en las bases técnicas, además ofrece una completa descripción del plan de trabajo, personal técnico, equipamiento y metodología, que se ajusta estrictamente a lo solicitado.	60	60
		La oferta no contempla la entrega de todos los servicios y características técnicas solicitadas, en las presentes bases, o no contiene la descripción de su plan de trabajo, personal técnico, equipamiento y metodología.	30	
		La oferta contempla menos del 50% de los servicios y características técnicas solicitadas, no ofrece descripción alguna de su plan de trabajo, personal técnico, equipamiento y metodología.	0	
Inclusión Social	5%	Política de inclusión de género	100	0
		Personas en discapacidad	100	0
		Personas pertenecientes a pueblos originarios	100	0
Mejores Condiciones de Empleo y Remuneraciones	10%	Cuatro (4) mejores condiciones laborales y/o de remuneraciones	100	100
		Tres (3) mejores condiciones laborales y/o de remuneraciones	75	
		Dos (2) mejores condiciones laborales y/o de remuneraciones	50	
		Una (1) mejor condición laboral y/o de remuneraciones	30	
		No acredita ninguna condición laboral	0	
PUNTAJE PONDERADO PROPUESTA TÉCNICA - 50%			33	45

Notas:

La evaluación del factor "Requisitos Técnicos" se realizó de acuerdo a lo establecido en el literal a del punto "Propuesta Técnica" de las bases de licitación.

3.3. PROPUESTA ECONOMICA (pondera 40%)

La evaluación de las propuestas económicas solo se realizará de acuerdo con el factor precio que considera el costo total, incluido todos los impuestos y/o gravámenes que correspondan

El cálculo del puntaje ponderado del criterio "Propuesta económica" se obtendrá a partir de la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje propuesta económica} = ((\text{Costo total mínimo ofertado} / \text{costo total de la oferta a evaluar})) * 100$$

$$\text{Puntaje ponderado propuesta económica} = ((\text{Puntaje propuesta económica}) * (40\%))$$

Dónde: costo total mínimo ofertado es la oferta que genera un precio ofertado cuyo monto corresponde al menor valor de todas las ofertas recibidas, y costo total de la oferta a evaluar es la oferta específica que es objeto de evaluación mediante la operación ejecutada.

CUMPLIMIENTO REQUISITOS ECONOMICOS 40%				
DETALLE		PUNTAJE	INFORMATICA DAVID HERNÁN BLANCO AILLAPÁN E.I.R.L. - OF1 - AN	INFORMATICA DAVID HERNÁN BLANCO AILLAPÁN E.I.R.L. - OF2 - IP
PROPUESTA ECONOMICA	40%	OFERTAS	53,855,600	\$4,235,900
		PONDERADO	100,00	89,750,692,52
TOTAL REQUISITOS ECONOMICOS 40%			40	35,90

Notas:

La evaluación del factor "Propuesta Económica" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el punto "Propuesta Económica" de las bases de licitación, calculado (oferta mínima / oferta a evaluar) x 100, con decimales.

5.- RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

Se presenta orden de prelación de las ofertas, de acuerdo al puntaje obtenido en la evaluación técnica, económica y administrativa.

DETALLE	PONDERADO	INFORMATICA DAVID HERNÁN BLANCO AILLAPÁN E.I.R.L. - OF1 - AN	INFORMATICA DAVID HERNÁN BLANCO AILLAPÁN E.I.R.L. - OF2 - IP
CUMPLIMIENTO REQUISITOS ADMINISTRATIVOS	10%	10	10
CUMPLIMIENTO REQUISITOS TÉCNICOS	50%	33	45
CUMPLIMIENTO REQUISITOS ECONÓMICOS	40%	40	35,90
TOTAL PONDERADO		83	90,90

Nota: El presente resumen considera la ponderación de la evaluación de los integrantes de la Comisión Evaluadora.

6.- CONCLUSIÓN

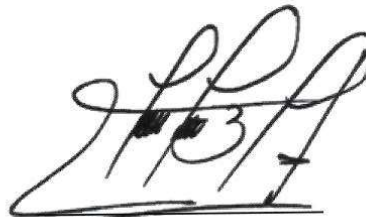
Analizadas las ofertas recibidas en el marco de la Licitación Pública ID 660-24-CO24, destinadas a contratar un Servicio de SERVICIO DE INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD, REDES DEBILES Y ELECTRICAS en la Seremi MINVU, Región de la Araucanía y, dada la evaluación de cada una de ellas, la Comisión Evaluadora de SEREMI MINVU, Región de La Araucanía, estima que la oferta con mayor puntaje de evaluación corresponde a la oferta N° 2 de la empresa INFORMATICA DAVID HERNÁN BLANCO AILLAPÁN E.I.R.L.



Claudia Delgado Bravo
Arquitecta Encargada de infraestructura
Seremi MINVU Araucanía



César Garrido Stappung
Asesor Jurídico
Seremi MINVU Araucanía



Ivar Martínez Jeldres
Coordinador Informático y Operaciones
Administrativas
Seremi MINVU Araucanía